

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Febrero 17 de 2022

Radicado 007-2019-00509

En proceso ordinario laboral de única instancia, promovido por JORGE HUMBERTO MARÍN RESTREPO contra SERVIACTIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S., e INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED S.A. en vista del memorial y documento allegado por el apoderado de la demandante, en los cuales acredita envío de citación para notificación personal a las entidades demandadas a través de correo electrónico, encuentra el Juzgado que no se evidencia en el documento aportado el envío ni los archivos adjuntos que fueron enviados, por lo anterior se requiere POR SEGUNDA VEZ para que realice el envío de citación a través de correo electrónico a las demandadas a las direcciones rfranco@serviactiva.co y notificacionesjudiciales@esimed.com.co

Lo anterior, con el fin de darle continuidad al proceso, a su vez se requiere que aporte el documento adjunto de citación enviada, en el que se encuentren los datos de dirección, teléfono y correo electrónico actualizados de este juzgado. Lo anterior, de conformidad con el artículo 8 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

HAGO CONSTAR QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 009 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1 SANDRA MILENA SALDARRIAGA Saldarriaga Secretaria

CARRERA 51 N° 44-53.

EDIFICIO BOULEVARD BOLÍVAR PISO 3

TEL. 3580902

MEDELLÍN – ANTIOQUIA

Correo electrónico: j07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co